

**ACTA 125-2025
Sesión Extraordinaria 41**

1 Acta número ciento veinticinco correspondiente a la sesión extraordinaria número cuarenta y uno,
2 celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil
3 veintiocho, en el Salón Dolores Mata a las diecisiete horas del quince de diciembre del año dos mil
4 veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas:

5 **REGIDORES PROPIETARIOS**

6 José Campos Quesada (PNG)
7 Sigrid Miller Esquivel (PNG)
8 Laura Fonseca Herrera (UP)
9 Ricardo López Granados (UPES)
10 Mario Arce Guillén (TE)
11 Adriana Solís Araya (YUNTA)
12 Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

13 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

14 Ernesto Álvarez León (PNG)
15 Andrés Agüero Alvarenga (PNG)
16 Catarinna López Campos (PNG)

17 **PRESIDE LA SESIÓN**

18 **VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL**

19 **ALCALDESA MUNICIPAL a.i.**

20 También estuvo presente: Lic. Carlos Herrera Fuentes, Asesor Legal a.i. y la Licda. Priscilla
21 Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

22 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

23 **ORDEN DEL DÍA:**

24 **ARTÍCULO ÚNICO:** Recibir al director del CINDEA-Escazú el licenciado Joan Mora
25 Fernández para que realice una presentación detallada de un proyecto de impacto significativo
26 para la comunidad.

- 1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecisiete horas con diez minutos.
2
- 3 El Presidente Municipal: Muy buenas tardes, en esta ocasión, muy buenas tardes, compañeros,
4 compañeras del Concejo Municipal, compañeros regidores, regidoras. Muy buenas tardes, doña Ligia
5 Hernández, Alcaldesa Municipal en ejercicio. Muy buenas tardes a los compañeros, compañeras de los
6 Concejos de Distrito. Muy buenas tardes a los compañeros de la Administración que nos dan apoyo esta
7 tarde. Muy buenas tardes, por supuesto, al público presente, representantes del CINDEA y a quienes nos
8 siguen por las redes sociales. Al ser las 5:10 de la tarde, damos por iniciada la Sesión Extraordinaria
9 número 41 del Concejo Municipal de Escazú. Hoy lunes, 15 de diciembre del 2025, aquí en las
10 instalaciones del Salón Dolores Mata, en el Palacio Municipal. Como orden del día, tenemos en el
11 artículo único la recepción al director del CINDEA de Escazú, el licenciado Joan Mora Fernández, para
12 que realice una presentación detallada de un proyecto de impacto significativo para la comunidad. No
13 obstante, de previo a hacer el inicio en este sentido, hay un tema de correspondencia que según me han
14 indicado es prioritario que sea recibido el día de hoy. Esto con la finalidad de que se pueda tramitar para
15 mañana, que tiene que ver con un tema de una subvención para lo que es el Centro Agrícola. Es un tema
16 que, por la premura del caso, la idea es poder ingresarla en correspondencia. Entonces estaríamos
17 promoviendo una modificación al orden del día y según tengo entendido, de parte de la Administración
18 también hay una modificación a proponer. Adelante, doña Ligia, por favor.
19
- 20 La Alcaldesa Municipal a.i.: Muy buenas tardes a todos. Yo quería pedirles si por favor nos pueden
21 incluir dentro del orden del día mociones para poder incluir una moción que necesitamos que sea vista
22 el día de hoy. En el caso don Carlos tiene una amplia explicación del motivo, si les agradecería.
23
- 24 El Presidente Municipal: Por supuesto, con muchísimo gusto. Entonces, en esa línea, estaríamos
25 haciendo una modificación al orden del día para tener lo que sería artículo primero, correspondencia,
26 artículo dos, mociones, y artículo tres, el que era el objeto de esta sesión en principio, la recepción a la
27 dirección del CINDEA para la presentación del proyecto. Ese sería el orden propuesto para la presente
28 sesión, compañeros. Por lo tanto, sometemos a votación las modificaciones indicadas.
29
- 30 El Presidente Municipal somete a votación la alteración del orden del día e incluir los puntos antes
31 expuestos. Se aprueba por unanimidad (Siete votos).
32
- 33 El Presidente Municipal: Queda aprobado de forma unánime la modificación al orden del día propuesto.
34
- 35 **ARTÍCULO PRIMERO: CORRESPONDENCIA.**
36
- 37 El Presidente Municipal: por lo tanto, bajo el nuevo orden del día en el artículo primero de
38 correspondencia estaríamos votando el ingreso en este caso del expediente completo relacionado a la
39 subvención al Centro Agrícola cantonal, el cual tiene que ver con la continuidad del proyecto
40 desarrollado durante este año y esta es lo que sería la inclusión para el próximo año. Entonces,

1 primeramente, estaríamos sometiendo a votación el ingreso de esta correspondencia, compañeros, si son
2 tan amables.

3 El Presidente Municipal somete a votación la inclusión de la correspondencia. Se aprueba por
4 unanimidad (Siete votos).

5
6 El Presidente Municipal: Queda aprobado el ingreso de la correspondencia indicada. Muchísimas
7 gracias, compañeros.

8
9 **Inciso 1. Ligia Hernández Rojas, Alcaldesa Municipal.**

10
11 Remite el oficio COR-AL-3366-2025, con el asunto: Solicitud de traslado expediente Subvención Centro Agrícola
12 Cantonal de Escazú. Se recibe expediente.

13
14 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

15
16 **Inciso 2. Ligia Hernández Rojas, Alcaldesa Municipal.**

17
18 Remite el oficio COR-AL-3381-2025, con moción para modificar el acuerdo municipal AC-447-2025.
19 Expropiación terreno Global Toros.

20
21 Se toma el acuerdo en esta misma sesión AC-534-2025.

22
23 **ARTÍCULO SEGUNDO: MOCIONES.**

24
25 El Presidente Municipal: De seguido le damos la palabra, entiendo a don Carlos, para que nos haga la
26 exposición de la moción promovida por la Administración según lo indicado por doña Ligia. Adelante,
27 don Carlos, por favor, para que nos comente la moción.

28
29 El Asesor Legal a.i.: Gracias. Buenas tardes, señor Presidente, señora Ligia, Alcaldesa, regidores,
30 regidoras, síndicos, síndicas, público presente y compañeros de Administración. Este es el oficio COR-
31 AL-3381-2025. Es una moción con dispensa a trámite de presentación y de comisión para modificar el
32 acuerdo municipal AC-447-2025. Ese acuerdo municipal guarda relación con la compra que ustedes
33 aprobaron de una propiedad de Global Toros Incorporation. El asunto es que hoy teníamos la firma de
34 la escritura ante la notaría de la República, del Estado, a las once de la mañana y por una interpretación
35 de la notaria, en el punto tercero y cuarto del acuerdo municipal se indica que se autoriza al alcalde a
36 firmar la escritura y a entregar el dinero. Entonces, por un asunto de un tecnicismo de la notaria, ella
37 considera que hay que modificar ese término para que sea alcalde, alcaldesa o quien ocupe su lugar. Esa
38 es la modificación que se les está solicitando y se les está proponiendo a ustedes para efectos de que
39 mañana se pueda firmar la escritura a las dos de la tarde. En esos términos va el acuerdo municipal, es
40 únicamente tendiente a modificar el punto tres y cuatro para especificar que sea el alcalde o la alcaldesa
41 la que puedan firmar o quien ocupe su lugar, en este caso doña Ligia, que está como alcaldesa, pueda

1 firmar la escritura mañana formalmente y podamos terminar ese proceso que ha tenido parte este
2 Concejo Municipal. Don Mario habría que votar la dispensa de presentación.

3
4 El Presidente Municipal: Sí, efectivamente, una vez indicado el objeto de la moción, vamos a votar la
5 dispensa de presentación para poder conocerla en su integralidad. Gracias, adelante, por favor,
6 compañeros.

7
8 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de presentación. Se aprueba por
9 unanimidad (Siete votos).

10
11 El Presidente Municipal: Queda aprobada de forma unánime la dispensa de presentación. Ahora sí,
12 adelante, don Carlos.

13
14 El asesor legal a.i. procede a leer la moción.

15
16 **Inciso 1. Moción presentada por la Alcaldesa Municipal a.i., con número de oficio COR-AL-3381-
17 2025, orientado a modificar el acuerdo AC-447-2025.**

18
19 “Señores y Señoras:

20
21 Concejo Municipal

22
23 Municipalidad de Escazú

24
25 Estimados Regidores y Regidoras:

26
27 Quien suscribe, **LIGIA HERNÁNDEZ ROJAS**, en mi condición de alcaldesa de la Municipalidad de
28 Escazú, me presento a solicitar a este Concejo Municipal a solicitar con dispensa de presentación y
29 comisión la modificación del acuerdo municipal AC-447-2025 adoptado en la Sesión Ordinaria 76, Acta
30 N°112 de fecha 14 de octubre del 2025:

Estimado señor:

Le comunico el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Escazú en la Sesión Ordinaria No.076, Acta No. 112 del 14 de octubre de 2025, que indica lo siguiente:

ACUERDO AC-447-2025 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 de la Constitución Política, 11, 12 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, los artículos 13 inciso a) y e), 17 inciso d), l), y n) del Código Municipal y artículo 67 de la Ley General de Contratación Pública, artículo 167 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 65, 66, 67 del Reglamento para la adquisición de Terrenos de la Municipalidad de Escazú destinados al Dominio Público, Uso de Suelo USU-3340-2025, Solicitud de bienes y Servicios SBS 1183, Valoración Geológica GA-V-2025-151, Justificación de compra COR-AL-1687-2025, Estudio de Afectación CNA-GA-CA-179-2025, Avaluó Administrativo VAL-0106-2025, Constancia de Saldos, Certificación Literal 1-171360-000, Plano Catastrado SJ-25930-2025, Estudio de Factibilidad Proyecto adquisición y estudio de mercado AJ-05-2025, Oficio COR-GR-151-2025 de la oficina de Gestión del Riesgo, Acta de constitución del proyecto, COR-DA-447-2025 Notificación avalúo administrativo, Aceptación de avalúo administrativo., COR-PT-146-2025, Plano Catastrado SJ-25750-2024, Personería Jurídica propietario, la decisión Inicial COR-AL-2548-2025, aceptación del precio por parte del propietario y la motivación contenida en el presente dictamen, los cuales hace suyos este Concejo y los utiliza para motivar este acuerdo SE DISPONE: PRIMERO: Se aprueba la compra de la propiedad FINCA MATRÍCULA DE FOLIO REAL NÚMERO 1-171360-000, UBICACIÓN: Distrito 02, Cantón 02, Provincia de San José, NATURALEZA: Terreno solar y construido, LINDEROS: Norte: calle pública con ocho metros, Sur: Dinia María Gómez Rojas y Carlos Alberto Gómez Nuñez y Giselle Rojas Mathieu, Este: Mago Rosa S.A., Oeste: Elmack S.A, ÁREA DE TERRENO: 1.046 m², PLANO CATASTRADO: SJ-0025930-2025, PROPIETARIO REGISTRAL: Global Toros Incorporation Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-368407, SIN ANOTACIONES, SIN GRAVAMENES, por la suma de ₡745.975.981,63 (setecientos cuarenta y cinco millones novecientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y uno colones con sesenta y tres céntimos), para ser destinada a facilidades comunales en Calle Los Profesores para fines culturales comunales, a dicha suma total se le debe aplicar la retención del 2% del impuesto de renta sobre la suma pagada o su equivalente a ₡14.919.519,63 (catorce millones novecientos diecinueve mil quinientos diecinueve colones con sesenta y tres céntimos) de conformidad a la Ley N° 7092 denominada Ley del Impuesto sobre la Renta, según lo indicado en el artículo 23 inciso g) de dicho cuerpo normativo. SEGUNDO: La anterior decisión se adopta dentro del Procedimiento Especial 2025XE-000004-0020800001, con base en el avalúo administrativo VAL-

0106-2025 realizado por el Subproceso de Valoraciones, El Estudio de Factibilidad de adquisición y Estudio de Mercado AJ-05-2025 de conformidad con el artículo 67 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo 167 de la Ley General de Contratación Pública. TERCERO: Se autoriza al alcalde para que comparezca ante la Notaría del Estado a firmar la escritura de compra y cualquier otra escritura que permita la correcta inscripción del bien que no requiera la autorización de este Concejo Municipal. CUARTO: Se autoriza al señor alcalde a realizar el pago final por la compra del terreno por la suma de ₡745.975.981,63 (setecientos cuarenta y cinco millones novecientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y uno colones con sesenta y tres céntimos) después de la retención del 2% del impuesto de renta sobre la suma pagada de conformidad con el avalúo administrativo VAL-0106-2025 emitido por el Subproceso de Valoraciones. QUINTO: Se solicita a la secretaría municipal que proceda a publicar en el Diario Oficial La Gaceta este acuerdo. Notifíquese este acuerdo al señor alcalde o a quien ocupe su lugar y a Global Toros Incorporation Sociedad Anónima al medio señalado en el expediente electrónico 2025XE-000004-0020800001.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO

Atentamente,



Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

- 1 Que mediante el proceso especial de compra 2025XE-000004-0020800001, la Municipalidad adquiere la propiedad 1-171360-000, propiedad de Global Toros Incorporation S.A., con cédula jurídica 3-101368407.
- 4
- 5 Que el Concejo Municipal mediante acuerdo municipal AC-447-2025, adoptado en Sesión Ordinaria 76, Acta 112 de fecha 14 de octubre del 2025 adopta el acuerdo municipal antes indicado donde se autoriza por parte del Concejo Municipal la compra del inmueble FINCA MATRÍCULA DE FOLIO REAL NÚMERO 1-171360-000 con las características que indica el Registro Nacional.
- 9
- 10 Que el punto tercero del acuerdo municipal indica que se autoriza al alcalde para que comparezca ante la Notaría del Estado a firmar la escritura de compra y cualquier otra escritura que permita la correcta inscripción del bien que no requiera autorización de este Concejo Municipal. Que el punto cuarto del mismo acuerdo municipal autoriza al alcalde a lo siguiente: “ Cuarto: Se autoriza al señor alcalde a realizar el pago final por la compra del terreno por la suma de ₡745.975.981,63 (setecientos cuarenta y cinco millones novecientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y uno colones con sesenta y tres céntimos) después de la retención del 2% del impuesto de renta sobre la suma pagada de conformidad con el avalúo administrativo VAL-0106-2025 emitido por el Subproceso de Valoraciones.”

1 Que en vista de que el señor alcalde Orlando Umaña Umaña se encuentra fuera del país, la suscrita Ligia
2 Hernández Rojas vicealcaldesa primera de conformidad con el artículo 14 del Código Municipal
3 sustituye de pleno derecho al alcalde en sus ausencias, en razón de ello y a efectos de perfeccionar la
4 firma de la escritura producto del proceso especial de contratación 2025XE-000004-002080001, se
5 requiere modificar el punto tercero y cuarto del acuerdo municipal AC-447-2025 para que dichos puntos
6 de dicho acuerdo queden de la siguiente manera:

7
8 **“TERCERO:** Se autoriza al alcalde o alcaldesa o a quien ocupe su lugar para que comparezca ante la
9 Notaría del Estado a firmar la escritura de compra y cualquier otra escritura que permita la correcta
10 inscripción del bien que no requiera la autorización de este Concejo Municipal. **CUARTO:** Se autoriza
11 al señor alcalde a la alcaldesa o a quien ocupe su lugar a realizar el pago final por la compra del
12 terreno por la suma de ₡745.975.981,63 (setecientos cuarenta y cinco millones novecientos setenta y
13 cinco mil novecientos ochenta y uno colones con sesenta y tres céntimos) después de la retención del
14 2% del impuesto de renta sobre la suma pagada de conformidad con el avalúo administrativo VAL-
15 0106-2025 emitido por el Subproceso de Valoraciones.”

16
17 Dado los argumentos anteriores se presenta la siguiente moción para modificar el acuerdo municipal
18 AC-447-2025:

19
20 **“SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de presentación y comisión y con fundamento en las
21 disposiciones de los artículos 11, 169 de la Constitución Política, 11, 12 y 13 de la Ley General de la
22 Administración Pública, los artículos 13 inciso a) y e), 14, 17 inciso d), 44 del Código Municipal, el
23 acuerdo municipal AC-342-2025 de Sesión Ordinaria N°067, Acta 447-2025 de Sesión Ordinaria N°76,
24 Acta N°112, y la motivación contenida en el oficio COR-AL-3381-2025 de la alcaldía municipal, las
25 cuales toma como fundamento y motivación este Concejo para esta decisión SE ACUERDA:
26 PRIMERO: MODIFICAR EL PUNTO TERCERO Y CUARTO DEL ACUERDO MUNICIPAL AC-
27 447-2025 adoptado en la Sesión Ordinaria 076, Acta N°112 del 14 de octubre del 2025 para que se lea
28 de la siguiente forma: “TERCERO: Se autoriza al alcalde o alcaldesa o a quien ocupe su lugar para que
29 comparezca ante la Notaría del Estado a firmar la escritura de compra y cualquier otra escritura que
30 permita la correcta inscripción del bien que no requiera la autorización de este Concejo Municipal.
31 CUARTO: Se autoriza al señor alcalde o a la alcaldesa o a quien ocupe su lugar a realizar el pago final
32 por la compra del terreno por la suma de ₡745.975.981,63 (setecientos cuarenta y cinco millones
33 novecientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y uno colones con sesenta y tres céntimos) después
34 de la retención del 2% del impuesto de la renta sobre la suma pagada de conformidad con el avalúo
35 administrativo VAL-0106-2025 emitido por el Subproceso de Valoraciones.” SEGUNDO: El resto del
36 acuerdo AC-447-2025 queda incólume. TERCERO: Notifíquese este acuerdo al alcalde o alcaldesa o a
37 quien ocupe su lugar y a la empresa Global Toros Incorporation S.A., al medio señalado”. Eso sería.

38
39 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, don Carlos. Si no hay ninguna consulta o pregunta en
40 estos momentos, sometemos la moción a la dispensa del trámite de comisión.

- 1 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se aprueba por
2 unanimidad (siete votos).
3
4 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
5 unanimidad (siete votos).
6
7 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
8 aprueba por unanimidad (siete votos).
9
10 **ACUERDO AC-534-2025 “SE ACUERDA: Con dispensa de trámite de presentación y comisión y**
11 **con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 de la Constitución Política, 11, 12 y 13**
12 **de la Ley General de la Administración Pública, los artículos 13 inciso a) y e), 14, 17 inciso d), 44**
13 **del Código Municipal, el acuerdo municipal AC-342-2025 de Sesión Ordinaria N°067, Acta 447-**
14 **2025 de Sesión Ordinaria N°76, Acta N°112, y la motivación contenida en el oficio COR-AL-3381-**
15 **2025 de la alcaldía municipal, las cuales las toma como fundamento y motivación este Concejo**
16 **para esta decisión SE ACUERDA: PRIMERO: MODIFICAR EL PUNTO TERCERO Y**
17 **CUARTO DEL ACUERDO MUNICIPAL AC-447-2025 adoptado en la Sesión Ordinaria 076,**
18 **Acta N°112 del 14 de octubre del 2025 para que se lea de la siguiente forma: “TERCERO: Se**
19 **autoriza al alcalde o alcaldesa o a quien ocupe su lugar para que comparezca ante la Notaría del**
20 **Estado a firmar la escritura de compra y cualquier otra escritura que permita la correcta**
21 **inscripción del bien que no requiera la autorización de este Concejo Municipal. CUARTO: Se**
22 **autoriza al señor alcalde o a la alcaldesa o a quien ocupe su lugar a realizar el pago final por la**
23 **compra del terreno por la suma de ₡745.975.981,63 (setecientos cuarenta y cinco millones**
24 **novecientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y uno colones con sesenta y tres céntimos)**
25 **después de la retención del 2% del impuesto de la renta sobre la suma pagada de conformidad con**
26 **el avalúo administrativo VAL-0106-2025 emitido por el Subproceso de Valoraciones.”**
27 **SEGUNDO: El resto del acuerdo AC-447-2025 queda incólume. TERCERO: Notifíquese este**
28 **acuerdo al alcalde o alcaldesa o a quien ocupe su lugar y a la empresa Global Toros Incorporation**
29 **S.A., al medio señalado.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
30
31 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias, compañeros. Acabados estos temas de orden
32 administrativo interno, retomamos el orden de la sesión según el objeto principal que nos trae hoy en
33 día, que es la recepción del director del CINDEA para la presentación de un proyecto, según se indica
34 de impacto significativo para la comunidad.
35
36 **ARTÍCULO TERCERO: Recibir al director del CINDEA-Escazú el licenciado Joan Mora**
37 **Fernández para que realice una presentación detallada de un proyecto de impacto significativo**
38 **para la comunidad.**
39
40 El Presidente Municipal: Entonces le damos la bienvenida a Don Joan y a partir de ese momento tiene
41 la palabra, por favor, adelante y muy buenas tardes.

1



CINDEA ESCAZÚ

Proyecto de infraestructura

2 El señor Joan Mora: Bueno, inicio diciendo que esto sí, es un proyecto de impacto social, cantonal, de
3 mucho interés y, bueno, desde mi perspectiva iniciamos con que todos los oídos y ustedes
4 agradeciéndoles que estén acá presentes y me recibiera. En las manos de Dios vamos a exponer todo lo
5 que conlleva. Bueno ¿Qué es el CINDEA Escazú como tal? Es un centro de educación de adultos.
6 Nuestro sistema recibe a un tipo de población muy particular. ¿Cuáles son estos estudiantes? Son
7 estudiantes que no han podido culminar sus estudios, especialmente mayores a 15 años. Se espera una
8 modificación incluso a una reforma, o ya hay una circular que fue editada al inicio de mes, por el
9 Ministerio de Educación, donde va a recibir a aquellas personas que no traen sus estudios de otros países,
10 hágase venezolanos, nicaragüenses, a recibirlos hasta incluso de 12 años. Entonces, porque no tienen
11 tal vez todos los atestados para entrar a otros centros educativos. Entonces, el CINDEA Escazú, se ha
12 venido formando hace 10 años, estamos cumpliendo 10 años de existir, y ha graduado más de 2600
13 alumnos en diversas áreas. Además, desarrolla cursos emergentes, que son cursos de servicio para la
14 comunidad. Entonces, esto se ha creado una necesidad. ¿Una necesidad por qué? Se los voy exponiendo
15 paso a paso.



CINDEA

CINDEA (Centro Integral de Educación de Adultos) es un centro educativo oficial perteneciente al sistema educativo costarricense; ejecutor de la política educativa y social del MEP.

En la Venezuela y Juan XXIII



BENEFICIOS

- Diversificación Educativa
- Gestión Inclusiva
- Formación de proyección social

1

2

3 El señor Joan Mora: Como lo dice ahí, a algunos les compartí un documento, el CINDEA es un centro
4 integral que comparte su infraestructura en dos instituciones, una la Juan XXIII, en San Antonio, y otra,
5 en la República de Venezuela. Estas dos son escuelas, las cuales están apropiadas y construidas para ser
6 escuela para niños, jóvenes. Nosotros tenemos personas adultas desde los 15 años, 70 y 80 años de edad,
7 lo cual, pues obviamente, por obvias razones, no son óptimos para el desarrollo de sus lecciones. Ahora
8 bien, si lo analizamos desde una perspectiva micro, los estudiantes no es la misma dimensión que
9 cubrimos nosotros como adultos a la dimensión que cubre un niño. Entonces, por ejemplo, además del
10 espacio, que sus sillas no están apropiadas, si son sillas de paleta o demás, pues obviamente tampoco
11 serían apropiadas y las aulas tampoco son óptimas. Si hablamos de treinta alumnos de primaria versus
12 treinta alumnos adolescentes, los espacios cambian totalmente. ¿Cuáles son los beneficios del CINDEA
13 Escazú? Bueno, son múltiples. Escazú, el CINDEA ha venido durante estos diez años preparando a
14 personas deportistas, guardas de seguridad, amas de casa o doméstico, incluso ha abierto un servicio que
15 son los cursos emergentes preparando a estudiantes que a próximo van a ser incluidos incluso en el
16 sistema laboral. Ahora bien, digo próximo porque la gran mayoría ya son empleados de alguna empresa
17 y no solamente de Escazú, sino de nuestros alrededores, hablémonos de Santa Ana, Alajuelita, que son
18 algunos de los lugares donde vienen. Incluso hemos tenido en ocasiones, estudiantes que vienen desde
19 Heredia o que viven en Heredia más bien y trabajan acá. Entonces es más fácil culminar sus estudios
20 acá y poderse trasladar. Inclusión, la inclusión total ¿Por qué? Porque obviamente nosotros vamos a
21 poder recibir a ese estudiante que tiene vulnerabilidad desde su nacionalidad hasta aquellos que no han

2

1 podido terminar sus estudios. Hábese de madres solteras, hábese de personas que tuvieron que salir a
2 trabajar por diversas razones económicas, familiares, educativas, por diversas razones, incluso
3 enfermedades. Entonces han podido llegar al CINDEA, nosotros los hemos acogido, y ahora bien, ¿cuál
4 es la ventaja y por qué es una proyección? El CINDEA y el sistema educativo, o la modalidad, no es una
5 modalidad corriente, es un, por decirlo así, un preuniversitario, es de forma semestral. Además de ser
6 forma semestral, es de forma modular, les explico a qué se refiere. Las universidades, por ejemplo,
7 algunas trabajan en cuatrimestres, otras trabajan en semestres. El sistema del CINDEA semestral.
8 Entonces, el estudiante puede ser que un semestre pueda estar estudiando y otro semestre no, porque por
9 diversas razones, qué salud, qué trabajo, etcétera o bien modular, que tal vez no pueda llevar todos los
10 cursos, porque practica un deporte, porque trabaja, porque tiene que atender a sus hijos. Entonces, este
11 es uno de los beneficios principales que tiene el CINDEA Escazú y impacta directamente al cantón. Y
12 la formación social es de inherente a todo este proceso. ¿Por qué motivo? Porque desde una perspectiva
13 ya nuestro estudiante que tiene 30, 40, 50 años puede optar por otros puestos en las mismas empresas
14 donde trabaja.

15



Es una institución consolidada con 10 años de trayectoria (fundada en 2015), que ha impactado directamente a la población joven y adulto-joven del cantón, en especial a la población de la fuerza laboral.

16
17

18 El señor Johan Mora: Bueno, como les mencionaba, no es una institución nueva, es pública, 100%
19 pública, tiene 10 años ya de existir, no es algo nuevo. En la foto de arriba fue la última graduación que
20 tuvimos, y una señora mayor que logró alcanzar las pruebas estandarizadas, o sea, no son cualquier
21 persona que iría, nada más fue a estudiar y no, tiene y ha tenido que enfrentar temas familiares, ha tenido
22 que enfrentar pérdidas familiares, ha tenido que enfrentar situaciones económicas y a su edad logró un
23 buen recorrido y obtuvo el bachillerato. Y bueno, presentamos a otros estudiantes que también están en
24 lo que es nuevo. Ahora bien, CINDEA no solamente forma estudiantes para bachillerato, nuestra

1 institución forma estudiantes para primaria, para noveno y para bachillerato. ¿Por qué? Porque tal vez
2 nosotros hoy en día no lo vemos tan tangible como se puede ver en una zona rural más lo que es la parte
3 de personas que no han alcanzado ni el sexto año. Nosotros tenemos en este momento estudiantes que
4 están culminando y este año logramos graduar una, con diversas necesidades educativas. Entonces, el
5 CINDEA no es solamente formar bachillerato o cursos emergentes, cursos emergentes que ahorita les
6 voy a mencionar, por ejemplo, son servicio al cliente, corte en confección. Ahorita estamos con lo que
7 es la apertura de algunas áreas de informática, estamos apropiándonos también en lo que es secretariado,
8 pero ejecutivo ya lo que es la parte profesional; entonces, todas estas áreas y todas estas, no es solamente
9 vemos a un CINDEA como un centro educativo común y silvestre, sino es una necesidad de formación
10 para esta población que realmente es del mercado laboral prácticamente todo.

11

DEBILIDADES DE NO CONTAR CON INFRAESTRUCTURA PROPIA

En el desarrollo de las actividades:

- **Limita flexibilidad de horarios:** Impide ofrecer la variedad de horarios y cursos que la comunidad demanda.
- **Espacio para adultos:** Los espacios actuales, no están diseñados para las necesidades educativas especiales de jóvenes y adultos (mobiliario, tamaño de las aulas, espacios para los laboratorios y/o talleres).
- **Inestabilidad operativa:** La falta de instalaciones propias representa una vulnerabilidad a largo plazo para un servicio esencial, ya que limita el crecimiento de la oferta educativa.

12 4
13 El señor Johan Mora: Debilidades que contamos ahorita. La limitación de la flexibilidad. Nosotros
14 tenemos que depender 100% de los horarios. Por ejemplo, hablemos de la Juan XXIII que sale a las 5:20
15 p.m. Nosotros tenemos que esperar porque obviamente primero tienen que salir los niños y después
16 nosotros ingresar, o sea, las clases inician a las 6 y nosotros estaríamos ingresando a las 5:55 p.m., 5:50
17 p.m. La Venezuela tiene un horario más flexible, pero también tenemos que esperarnos en todo eso.
18 ¿Qué es lo que se habla con la flexibilidad? En lo que es el CINDEA nosotros podemos aperturar tres
19 modelos, en la mañana, al mediodía y en la tarde, que se llama diurno, nocturno y mixto. Entonces eso
20 le va a permitir tener más cobertura porque, por ejemplo, analicemos este caso hipotético, un guarda de
21 seguridad. El guarda de seguridad trabaja en la noche, ya no pudo estudiar, ya no alcanzó eso, entonces,

1 podría ir en el día, podría ir en la mañana. Hablemos de una madre de familia que atiende a sus hijos
2 cuando va a estudiar. Por qué no tener esa posibilidad específica en donde las madres van a dejar a sus
3 hijos y van a sus clases y después cuando salen sus hijos ya ellos han terminado su proceso. Entonces,
4 es un proceso que si ustedes lo ven es cíclico y es un proceso que va en mejora, va en crecimiento.
5 Entonces, cuando se habla todo esto, ya no es la formación de solo un niño integral, sino que es de una
6 familia integral. Entonces, eso beneficia muchísimo en todos esos aspectos. Espacios para adultos, como
7 les mencioné, las dimensiones no son iguales, o sea, no podemos, gracias a Dios, la Municipalidad ha
8 hecho un esfuerzo en comprar mobiliarios para estas instituciones y pues obviamente tenemos mayor
9 apertura, más aún, por ejemplo, ya treinta alumnos no nos caben en las aulas y es lo que el Ministerio de
10 Educación nos pide como requerimiento. Entonces, los espacios, aulas, tamaño de mobiliario y
11 especialmente en talleres. Inestabilidad operativa, la falta de poder nosotros tomar decisiones y poder
12 ejecutar actividades en las cuales nosotros no podemos ir a decirle a la Venezuela, hoy por la mañana
13 no van a hacer una actividad, no convoquen a los estudiantes para nosotros poder hacer las actividades,
14 eso no va a pasar, no se puede. Entonces nosotros nos vemos limitados en algunas actividades incluso,
15 en algunas giras que tenemos planeadas o que se pueden desarrollar.

16

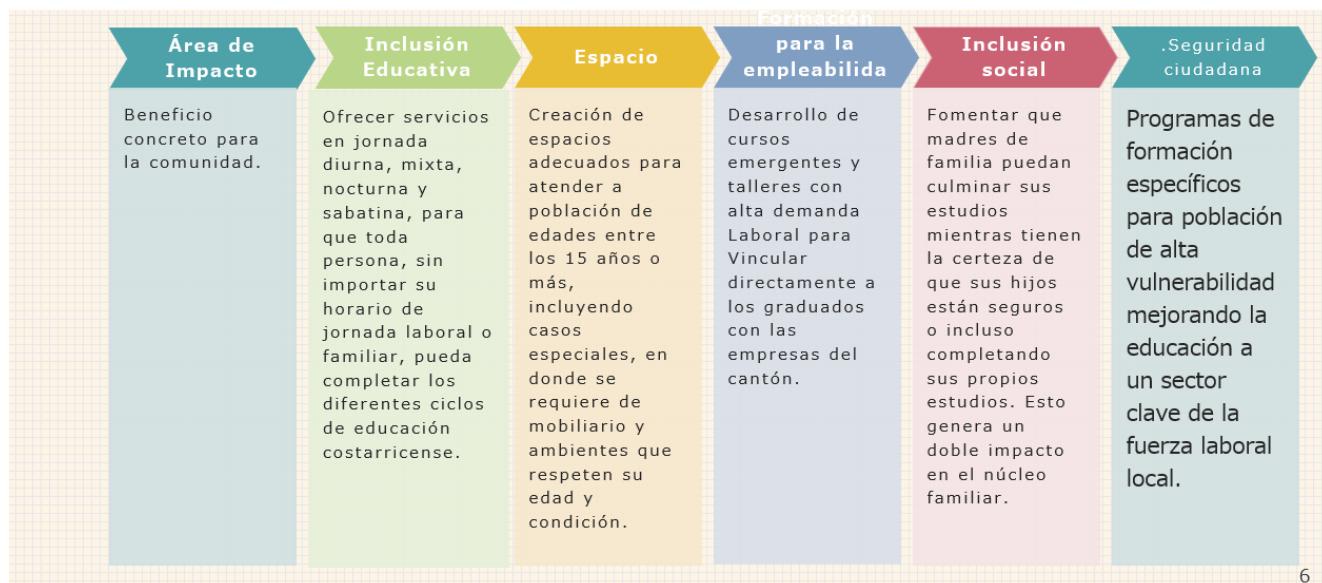
Solución propuesta

La construcción de las instalaciones propias para el centro educativo es el paso necesario para garantizar la estabilidad, la dignidad, y la proyección de un servicio educativo de calidad y vital para el cantón.

17
18 El señor Joan Mora: Después, aquí se viene una propuesta y una solución. Somos conscientes y creo que
19 todos los que estamos acá presentes somos conscientes que en este momento no hay una parte robusta
20 del Ministerio de Educación que pueda cubrir estos gastos para la construcción de un CINDEA, de tener
21 las instalaciones propias. Entonces, la solución que nosotros vemos, o les vengo a proponer y los vengo
22 a invitar, y fundamentalmente les quiero dejar algo muy en claro, que en este momento ustedes vean
23 esto con los ojos reales, que es una necesidad, no como un color político, sino como una necesidad que
24 es realmente de beneficio para toda la comunidad. Yo tengo 8 años de trabajar en esta institución, no he

- 1 sido estudiante, he sido docente, he estado en diferentes responsabilidades y ahorita estoy a cargo de la dirección y yo sé la necesidad que tenemos, la necesidad directa.
- 2
- 3

Proyección Social y beneficio a la Comunidad



4

5

6 El señor Joan Mora: Entonces, aquí les hago como un esquema de lo que es más o menos mi proyección y lo que creo hacia la comunidad. Bueno, iniciando con el impacto que es un beneficio concreto a la comunidad, o sea, no es nada externo, es 100% a la comunidad, a nuestras personas que no han logrado terminar, a esa persona que está deseando madre de familia seguir con sus estudios. ¿Y por qué les digo las madres? Porque en muchas ocasiones, bueno, los que tienen mayores recursos económicos en algunas otras áreas, pues pueden pagar una tutoría, pero no sé si algunas de las madres que están aquí presentes han tenido que estudiar con sus hijos y a veces ya se les queda corto “y si yo no sé esto, yo nunca lo he visto”. En cambio, si nosotros le ofrecemos una formación ya estamos dando una formación integral a toda la familia y a toda la comunidad. Inclusión educativa, bueno, aquí se los mencionaba, jornada diurna, mixta, nocturna y sabatina. Son 4 formas en que podemos ofrecer teniendo los espacios nuestros. ¿Por qué? Porque desde esa perspectiva tenemos a esos estudiantes que no pudieron ir entre semana, pues poder recibir las clases incluso los fines de semana. Que si no en la mañana, que si no es a las siete de la mañana, que es a las una de la tarde, que es a las seis de la tarde, le vamos a dar una cobertura total porque es una necesidad. Ampliando todo esto, el espacio, vamos a necesitar tener el espacio, sabemos todos acá los presentes que el CINDEA Escazú cuenta con el terreno, son 10090 metros que cuentan para poder construir, el detalle es que no tiene los recursos económicos, nosotros necesitamos hoy por hoy y los docentes presentes acá, pues no pueden venir todos porque ya estamos en espacio vacaciones,

6

1 entonces, algunos no pudieron acompañarnos, pero se nos está haciendo una característica común, están
2 ingresando muchos jóvenes, muchos jóvenes, entonces, nosotros no podemos permitir que estos jóvenes
3 se nos escapen a otros espacios, llámese parque, llámese a otras actividades que nosotros, este cantón,
4 no puede darse lujo de tenerlos. Nosotros tenemos que captarlos y si no es el CINDEA, no hay otro
5 espacio que lo capte a nivel cantonal ¿Por qué? Porque son de 15 años, entonces ya no pueden ir, vamos
6 a mencionar un ejemplo, no pueden ir a un Liceo, a una Yanuario porque ya no se puede, la edad no se
7 lo permite. Entonces, son, esta población tenemos que captarla y son muchos los estudiantes que están
8 llegando con estas características. Para la empleabilidad, bueno, ustedes saben que ustedes tienen una
9 bolsa de empresas acá muy grande, entonces nosotros, nuestra propuesta dentro de tener las instalaciones
10 propias es poder ofrecerle a estas empresas las capacitaciones, ya sea en oficinas modernas, ya sea en
11 principios de contabilidad, ya sea en Excel, que todos sabemos que hoy por hoy Excel anda por las nubes
12 en todas las necesidades que si es para formación tecnológica y todo lo que se necesite. Inclusión social,
13 no permitirle a ninguna población ni a ningún miembro de nuestra comunidad darle un espacio de que
14 no tenga la inclusión social y la inclusión educativa, que es una necesidad actual y que seguirá siendo
15 una necesidad. Seguridad ciudadana, les hago el resumen de todo lo que le mencioné ahorita, si el
16 estudiante sale de un sistema educativo y lo podemos acoger en otro sistema educativo como es el
17 CINDEA, no se les permitirá de ninguna manera estar excluidos y los podremos tener presentes dentro
18 de los salones de clases.

19



Solicitud Específica al Consejo Municipal

20
21

22 El señor Joan Mora: Y de acá se viene de una vez a acoger la solicitud al Concejo Municipal.

La Estructura del Desarrollo.

- Para transformar esta necesidad locativa en una realidad de impacto, solicitamos el apoyo del Consejo Municipal de Escazú para la construcción de la siguiente infraestructura, diseñada para maximizar la eficiencia y la proyección educativa:



Contando con 2 módulos

- Módulo Académico (4 Pabellones).
 - Módulo Administrativo y de Apoyo.

- Área aproximada de construcción 1800 m^2
 - Valor aproximado: 450 mil colones por m^2

1 El señor Joan Mora: Obviamente, menciono y digo con toda claridad, la imagen que hay ahí es de
2 inteligencia artificial, o sea, es una imagen, no soy arquitecto ni nada por el estilo. Entonces, es un
3 ejemplo que podría ser, ya esto ya pues quedaría en manos de, obviamente, de expertos y todo lo demás,
4 es una posibilidad. Acá nosotros, ¿qué necesitamos? Necesitamos aproximadamente 4 pabellones porque
5 nosotros ocuparíamos para lecciones regulares al menos veinte aulas, módulos administrativos que
6 aproximadamente según los cálculos matemáticos darían 1800 metros cuadrados, según los números de
7 investigación, todo lo demás aquí es un cálculo, es una aproximación de cuatrocientos cincuenta mil
8 colones aproximadamente, que es lo que dicen algunos expertos, que es lo que andaba costando el metro
9 cuadrado en construcción.

Módulo Académico (4 Pabellones)

- 20 aulas académicas: diseñadas con mobiliario adaptable (para estudiantes desde 15 o más años) para garantizar el confort y el rendimiento en todas las jornadas educativas que se habiliten.
- 3 aulas para talleres especializados: espacios dedicados a los cursos de empleabilidad como cocina, corte y confección, curso de idioma.
- 1 comedor / Área de usos múltiples: Espacio vital para la convivencia, capacitaciones ampliadas y reuniones comunitarias, proyectando la institución como un centro de desarrollo social fuera del horario lectivo.
- 1 espacio de gimnasio que sirva para actividades diversas, como reuniones, graduaciones, capacitaciones generales y demás eventos posibles.
- 2 espacios con mínimo 4 baterías de baños cada una.

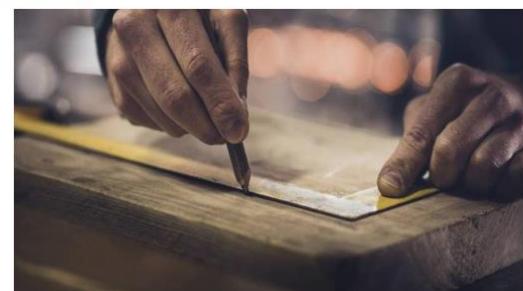


1
2

3 El señor Joan Mora: Vamos a ver, módulos académicos, 4 pabellones, 20 aulas académicas diseñadas
4 con mobiliarios adaptados para personas mayores a 15 años en todas sus características, con o sin
5 discapacidad. Tres aulas de talleres especializados, nosotros podemos dar y ofrecer actualmente cantones
6 aledaños, están ofreciendo cocina internacional, barismo, eso nosotros lo podríamos estar ya ofreciendo
7 aquí en el cantón, talleres como cursos emergentes como lo que es la parte de tecnología, lo que es la
8 parte de contabilidad, oficinas modernas, administración básica, todos esos, inglés conversacional que
9 es tan necesario. Ahorita nosotros contamos, se hizo un open house hace aproximadamente que menos
10 de un mes, tuvimos una acogida de más de 500 personas interesadas en estar en los cursos emergentes.,
11 o sea, no son cinco, son quinientas personas y esa es una parte de las iniciativas, un comedor, un espacio
12 de gimnasio, 2 espacios mínimos de baterías que son necesarias, lo que son los baños.

Módulo Administrativo y de Apoyo

- Área Administrativa del CINDEA (actualmente compuesto por 6 funcionarios): Para una gestión eficiente y digna de la institución, con oficina para la dirección, subdirección, auxiliares administrativos, oficinista, sala de reuniones y área de resguardo de archivo activo y pasivo como de los expedientes de estudiantes.
- Sala de profesores
- Oficina de la Junta Administrativa del CINDEA.
- Oficina de Orientación (2 Orientadoras): Crucial para el soporte psicoeducativo de una población con diversas realidades sociales.
- 1 bodega: Para el resguardo adecuado de materiales de oficina, insumos de limpieza, instrumentos y equipo tecnológico



10

1
2

3 El señor Joan Mora: Módulo administrativo para 6 funcionarios que son los que estamos ahí en la parte
4 administrativa, tenemos seis. Bueno, ahí en la sala de profesores y juntas, si se fuera, oficinas de
5 orientación, vean para mí esto es un espacio importantísimo de mencionar. Nuestra población tiene
6 particularidades. No le estoy diciendo que las otras modalidades educativas no lo tengan, analicen que
7 nosotros hoy por hoy, a nivel nacional, y se habla ya que es un tema mundial, tenemos una necesidad
8 psicológica de apoyos emocionales grandísimos. Tenemos 2 orientadoras actualmente comprometidas
9 con esto y saben que prácticamente todos los días llega un aspecto muy particular de la actualidad o de
10 la vida que han tenido, porque son personas que han tenido algunas características en sus vidas y que les
11 vienen y les repercuten en el proceso educativo. Entonces, por eso se menciona la parte de lo que es las
12 orientadoras y una bodega que sería una bodeguita, ahí para guardar algunos de los insumos que se
13 tienen.



1
2

11

El Consejo Municipal y Gobierno Local

- El rol del Gobierno Local trasciende en la educación de Escazú. Se posiciona como el principal inversor en el futuro social y económico del cantón, y por muchos años lo han demostrado, de manera que con este proyecto se busca:

- **Inversión en Infraestructura**
Definir conjuntamente los perfiles de los cursos emergentes según la demanda real del mercado.
- **Vínculo Empleabilidad-Empresa**
Establecer convenios de pasantías o bolsa de empleo preferencial para los graduados de CINDEA
- **Proyección social y calidad de vida**

3 El señor Joan Mora: Al Concejo Municipal; desde que conozco y que llegué a este cantón, he encontrado
4 en Escazú y en Concejos Municipales diversos que apoyan demasiado la educación, sí lo vemos en las
5 pantallas interactivas, mobiliario, no sé, en las diferentes instituciones, sé que escucho que el Concejo
6 Municipal aprobó diferentes elementos, o, sea, ustedes no son un ente común. Ustedes, Escazú, se han
7 enfocado en lo que es el tema educación. Por eso estoy aquí. Vengo a pedirles la ayuda, porque el
8 Ministerio de Educación no tiene y todos lo saben, no lo tienen y si no son ustedes, no sé, no sería nadie.
9 La verdad que si no son ustedes, no son nadie. Yo vengo a tocarles la puerta, yo vengo a decirles a
10 ustedes: "necesito ayuda". Tengo una necesidad, y esto no es una necesidad de Joan Mora, aquí presente
11 como director, es una necesidad cantonal. Necesitamos apoyar a esta población. Si ustedes van por las
12 noches, encuentra una cantidad grande de estudiantes o jóvenes que no están estudiando, necesitamos
13 apoyarlos, necesitamos reforzar todos estos elementos. Yo necesito que ustedes, por favor, analicen
14 el proceso, analicen este proyecto y me den acogida en todo lo que se necesita. Esto ustedes véanlo así,
15 esto no se está haciendo un gasto, se está haciendo una inversión, y una inversión de realidad para una
16 comunidad que lo tiene, porque es una comunidad que tiene los fondos y tiene las capacidades de
17 gestionarlo, y que, a la postre, dentro de unos años, vamos a estar muy orgullosos de ver cómo se ha
18 dado un apoyo significativo al CINDEA Escazú. Aquí yo les pongo dos elementos de la inversión en
19 infraestructura, pero es el vehículo de empleabilidad de empresas. Es un elemento o un ente que podría
20 formar a cada uno de los elementos que les hace algunas necesidades en las diversas empresas que
21 contamos con el Cantón, porque el Cantón tiene una cartera grande de empleabilidad.

Proyección Social y beneficio a la Comunidad

Pilar de la Alianza	Aporte Clave	Resultado para Escazú	
Gobierno Local	Inversión en Infraestructura y conexión empresarial.	Liderazgo, patrimonio cantonal y mejora en indicadores sociales.	<ul style="list-style-type: none">Área aproximada de construcción 1800 m²
CINDEA	Experiencia Educativa, Programas de Empleabilidad.	Capital humano calificado y reducción de la brecha educativa marcada en el cantón en los últimos años.	<ul style="list-style-type: none">Valor aproximado: 450mil colones por m²Contar con una partida de los recursos del superávit libre del próximo año de 850 millones, para la construcción de una primer etapa de CINDEA-ESCAZU.
Comunidad	Participación, compromiso y demanda activa.	Fuerza laboral competitiva y mejor calidad de vida.	

1
2

3 El señor Joan Mora: Y ahí, como resumen, tenemos ya algunos elementos que es el pilar a alcanzar, que
4 es el gobierno local directamente, lo que es la inversión de la infraestructura, el CINDEA, la experiencia
5 en los programas educativos y diversidad educativa, comunidad, participación y compromiso. Vamos a
6 ver, yo les puse así, lo que yo les traigo obviamente, como se lo dije, no soy experto en este tema, pero
7 sí hago algunos cálculos ahí aproximados. Dice que el área aproximada, según lo que yo les mostré, era
8 de 1800 metros a un costo de cuatrocientos cincuenta mil colones por metro cuadrado. No lo sé si es
9 exacto. Eso más o menos resulta en un monto de ochocientos cincuenta millones de colones. ¿A dónde
10 me voy yo? Yo me voy a solicitarles ser acogido y contar con una partida del recurso, del superávit libre
11 del próximo año de esa cantidad para la construcción del CINDEA Escazú. Es una necesidad y realidad.
12 Nosotros, de una u otra manera, sé que ustedes van a sentirse muy conformes y estoy de mi parte, como
13 director, comprometido a que se haga lo mejor por este cantón y que porque la educación se lleve a un
14 buen puerto.

12



"La educación es la inversión con mayor retorno social y económico. Este proyecto no es un lujo, es una necesidad urgente y la mejor inversión que el Gobierno Local puede hacer en el futuro de Escazú."



Gracias

1 El señor Joan Mora: Y nada más, les dejo esta frase: la educación en la inversión con mayor retorno
2 social y económico, este proyecto no es un lujo, es una necesidad de urgencia y la mejor inversión que
3 el gobierno local puede hacer para el futuro de Escazú. Les agradezco muchísimo cada uno de los
4 minutos y la atención que me han ofrecido.
5

6

7 El Presidente Municipal: Muchísimas gracias licenciado por la presentación, por traer este tema a la
8 discusión, vamos a abrir la ronda de preguntas y comentarios de continuación a la presentación. Don
9 Andrés Adelante por favor.
10

11 El síndico Andrés Agüero: Bueno, buenas tardes a todas y todos. Me quedo con la frase que utilizó don
12 Joan, es un tema muy importante, imprescindible para el cantón. Acá no hay ni que poner ningún tinte
13 político claramente y es para una población que ocupamos que cada vez esté más capacitada, que cada
14 vez tenga más acceso a educación, que cada vez sea más sencillo dentro de las circunstancias adversas
15 que tienen en sus vidas personales. Es una población que lo requiere y acá al cantón, creo que es un
16 vacío, a pesar de que se han hecho esfuerzos muy grandes y que ustedes lo hacen, pero considero que
17 Escazú, voy hablando como hablamos acá todos y que hemos coincidido siempre en la línea de que
18 Escazú merece lo mejor en todos los temas y ese es un tema que de verdad se las trae y que es un
19 porcentaje de población de nuestro cantón que necesita esta herramienta. Entonces, más bien acudo en
20 este caso al buen accionar del Concejo para que tomemos este proyecto como prioridad dentro de los
21 que ya tienen prioridad. verdad, porque el tema, repito, creo que hemos coincidido mucho en este
22 Concejo en poder dar herramientas y oportunidades a las personas más vulnerables, a las personas,

1 repito, que tienen circunstancias o condiciones adversas, y este proyecto, de verdad, que vendría a ayudar
2 muchísimo. Y, por favor, vendría que es una línea que hemos traído también acá, que es el potencializar
3 la educación en todos los grupos poblacionales de nuestro cantón. Más bien, felicitarlos por la iniciativa
4 y ojalá que podamos enmarcar en buen camino este proyecto y hacerlo realidad. Muchas gracias, más
5 bien a ustedes.

6
7 El Presidente Municipal: Don Tino. adelante, por favor.
8

9 El regidor José Campos: Gracias, don Mario. Buenas tardes a todas, buenas tardes a la señora Alcaldesa
10 en funciones. Para mí es un honor tenerlos acá esta tarde. Nosotros, en la Administración pasada,
11 compramos el terreno para el CINDEA. Es una necesidad para el cantón. Usted sabe que la educación
12 es el motor, el desarrollo de las sociedades y es lógico que necesitamos darles todo el apoyo. Yo de mi
13 parte y yo sé que mis compañeras también están en la misma línea para apoyar, ya que el MEP nos deja
14 fuera de cancha. Yo, lo que no sé si ya el terreno se pasó a nombre del MEP, sí, ya se pasó a nombre del
15 MEP. No colaboran en estas situaciones, pero nosotros sí estamos dispuestos porque nosotros sí nos
16 damos cuenta de la necesidad imperiosa que tiene cantón en ese campo de desarrollar esas juventudes y
17 también los adultos que necesitan más espacio en la sociedad, más desarrollo, más educación, todo eso
18 es muy necesario. Entonces, cuente con todo mi apoyo, yo sé que mis compañeras también y que ese fue
19 un esfuerzo que se hizo desde la Administración pasada en el Concejo pasado nosotros hicimos todo el
20 esfuerzo para adquisición de ese terreno. Entonces, felicitarlos y vamos para adelante. Aquí no hay
21 miedo.

22 Gracias.
23

24 El Presidente Municipal: Doña Marcela.
25

26 La regidora Marcela Quesada: Muchas gracias, don Mario. Compañeros, compañeras, señora Alcaldesa
27 en ejercicio, profesores, vecinos de Escazú y señor director, bienvenidos. Yo estuve en una escuela en
28 la primaria, en la Escuela República del Perú, y era un edificio compartido con la Vitalia Madrigal.
29 Entonces, yo sé lo que usted está explicando acá. Es súper incómodo. No había salido uno del aula
30 cuando ya venían los otros compañeros y para peores éramos rivales porque eran dos escuelas diferentes.
31 Es espantoso, no tengo que decirles mucho. Yo sé lo que es eso y esas rivalidades y todo. Estamos
32 hablando de una población que no son niños, son personas de todas las edades, de todas las culturas, de
33 todas las religiones. El ver a una señora adulto mayor graduarse a mí me emociona, porque ya hay tela,
34 ya las personas que pintan canas a veces bajan o bajamos la guardia. Eso en primer lugar. El apoyo total
35 por supuesto. Yo casualmente le pregunté a una compañera, que cómo estaba el tema del lote, ya usted
36 lo está explicando. Si nosotros nos quedamos varados con el desarrollo de la educación, con todo respeto,
37 por que yo sé que ustedes tienen la dependencia del Ministerio de Educación, pero aquí en Escazú ya
38 sabemos que no se va a hacer absolutamente nada. Por más buena voluntad que ustedes tengan,
39 desgraciadamente a hoy el país, en los gobiernos, en los ministerios, llámese la situación que se llame,
40 hay un desorden total que al final les beneficia a dos partes o dos sectores, que son los educadores y a
41 los que educamos. Por mi parte, apoyo total, como dice don Tino, yo sé que el resto de los compañeros

1 también. La educación es lo que prevalece, no solamente para la enseñanza. Algo que me queda una
2 duda, vamos a ver, este proyecto es más o menos algo que están proyectando ustedes, pero de veras se
3 sabe que el proyecto en sí puede tener modificaciones inclusive a la hora de entregársela a la
4 Administración Municipal, que yo sé que ustedes están totalmente de acuerdo, ¿verdad? Quiero que les
5 conste eso, porque el apoyo sí, lo pueden tener de nosotros, pero ya después, cuando llega la
6 Administración, la parte técnica, totalmente nos exoneran a nosotros del apoyo y tengo fe y confianza
7 que va a haber la mejor disposición de las áreas técnicas y de la Administración. La inversión en
8 educación nunca se pierde. Es un legado y algo que me llama poderosamente la atención es que están
9 asistiendo no solamente personas de Escazú, estamos importando y educando personas ajenas a Escazú.
10 Escazú es un ejemplo de cultura, de educación. Venimos con turismo, venimos con una ampliación más
11 de temas diversos, pero la educación es fundamental. Ojalá desde Escazú exportáramos al resto del país
12 un ejemplo de lo que es la educación. Los quiero felicitar por la iniciativa de venir a dar la cara aquí por
13 los estudiantes. A ustedes los remueven, de, momento, otros están aquí, después allá, ¿verdad? Y los
14 entiendo, porque el estar compartiendo no es sano, no es sano. Más bien, muchísimas gracias de mi
15 parte, de mi fracción. Doña Silvia también sé que de todo corazón tiene el apoyo para con ustedes.

16
17 El Presidente Municipal: don Ricardo.

18
19 El regidor Ricardo López: Muy buenas noches a todos y todas. Muy agradecido de verdad de tenerlos
20 hoy acá. Lo decía el profesor, esta Municipalidad y Concejos anteriores, y este no es la excepción, hemos
21 estado comprometidos con la educación. Vemos que es el mejor camino para combatir la inseguridad
22 del país y los problemas sociales. La educación es la solución a estos problemas que hoy Costa Rica
23 enfrenta. Para nosotros es importante también como fracción del Partido Unidos por Escazú, darle un
24 voto de apoyo a este proyecto. Ya lo hemos hecho en el pasado. Creo que la Municipalidad dio un paso
25 importante en la adquisición de este terreno. Entiendo que ya se hizo la donación al MEP sin un convenio
26 de compromiso. A mí me hubiese gustado que esto se le entregara al MEP con un compromiso de
27 inversión. ¿Qué es lo que pasa? Como le digo, los gobiernos, en plural digo no, este gobierno, los
28 gobiernos han tenido la suerte de que acá se ha sentado gente preocupada por los escazuceños. Entonces,
29 los gobiernos no invierten en salud, ahí está la Muni viendo cómo resuelve. No invierten en educación,
30 ahí está la Muni viendo cómo resuelve. No invierten en seguridad, y ahí puedo seguir. Entonces, estamos
31 claros que el Ministerio de Educación es el obligado de hacer este CINDEA, pero ¿cuándo lo va a hacer
32 el MEP? ¿Cuándo? ¿Verdad? Y volvemos a lo mismo, los gobiernos han creído que, como Escazú tiene
33 altos índices de desarrollo humano, no ocupa inversión del Estado y yo creo que tocará seguir haciéndole
34 la tarea, pero ojalá podamos golpearle la mesa al gobierno y a los que vengan de que Escazú también
35 requiere inversión en diferentes campos. Acá podemos hablar mucho, Mario, ¿pasa algo? no, ok.
36 Podemos hablar mucho sobre las necesidades del cantón, pero si es importante, reitero que la
37 Municipalidad le haga ver al gobierno la necesidad urgente de que invierta constitucionalmente en este
38 cantón. Sobre lo que a nosotros nos corresponde, yo creo que para que ustedes puedan irse con una
39 motivación y su comunidad estudiantil tenga una propuesta concreta, yo creo que sería importante, ojalá,
40 alterar el orden de esta sesión y poder presentar una moción para declarar de interés cantonal la
41 construcción de este edificio y también instarle a la Administración Municipal para que haga los ajustes

1 pertinentes a nivel financiero con los recursos libres para que, ojalá, el próximo año este proyecto pueda
2 tener una partida específica. Gracias.

3
4 El Presidente Municipal: Doña Adriana. adelante, por favor.

5
6 La regidora Adriana Solís: Sí, buenas noches, compañeros, doña Ligia, personas del CINDEA, don John,
7 qué gusto tenerlo aquí. Recuerdo, bueno, los que estuvimos en el Concejo pasado, recuerdo la emoción
8 de todos los estudiantes que estuvieron presentes en esa sesión cuando se dio el acuerdo de adquirir el
9 lote. Yo creo que todos los que estamos aquí sentados no tenemos o tendríamos ningún argumento para
10 decirle no a la educación en Escazú, como no lo hemos hecho nunca. Yo soy vecina del CINDEA, yo
11 vivo al frente. Entonces, yo soy testigo de la cantidad y diversidad de estudiantes. He visto desde amas
12 de casa, señoritas casi que de la edad de mi mamá, personas con discapacidad, jovencitos que tal vez se
13 salieron del sistema regular y terminaron en el CINDEA. También conozco casos de personas que han
14 estado trabajando para mi familia, que no tenían el sexto grado, no sabían leer y escribir. Y yo impulsé
15 a uno, le digo: ¿por qué usted no se mete a leer escribir, así usted sabe qué es lo que está firmando?
16 Porque uno piensa que en Escazú no hay gente que no sepa leer, no hay, sí, sí hay, y mucha. Entonces
17 él tomó el consejo y cada vez que tenía exámenes llegaba todo orgulloso de decirme: vea, ya pasé
18 estudios sociales, ya pasé español, ya puedo leer. A él le llegaba la orden patronal y no sabía ni qué es
19 lo que decía, ya lo puede hacer, ya tiene un arma más y ahí sigue estudiando. En la presentación, digo
20 es que también yo tenía el caso de una muchacha que trabajó conmigo cuando mi hijo estaba pequeño y
21 ella, como yo vivo al frente, ella estudiaba en el CINDEA. Entonces, salía de mi casa y esperaba un
22 ratito y se iba a estudiar al CINDEA. En ese momento ella tenía dos hijas y una pequeñita. La pequeñita
23 a veces se quedaba conmigo. Yo le decía: “no déjenmela y vaya” Y después el esposo, bueno, era toda
24 una logística, ¿verdad? para que la persona pudiera estudiar. No sé si ahí ustedes cuentan con el servicio
25 o hay algún mecanismo, porque hay mucha gente en especial amas de casa, mujeres que no pueden
26 estudiar, porque no tienen quien les cuide a los hijos, más que todo cuando son pequeños, ¿verdad?
27 Cuando ya están grandes, pues uno los deja en la casa y no pasa nada, pero a veces están en edad pequeña
28 que uno evidentemente, no los puede dejar solos. No sé si hay ese servicio de que haya como una
29 guardería, si está contemplado o se sale completamente del esquema del colegio, ¿verdad? Pero creo que
30 sería bueno tal vez analizar ese punto, porque sí sé que muchas mujeres tal vez quisieran estudiar, pero
31 no tienen quienes cuiden. No todo el mundo tiene una red de apoyo grande y fuerte que le cuide a sus
32 hijos para poder ir a estudiar, ¿verdad? Cada realidad es muy diferente y solo quería acotar eso y por
33 supuesto que todo el apoyo, así como di el apoyo en su momento para la compra del lote, por supuesto
34 que ojalá nos dé tiempo de dejar ahí sembrada la semillita para en algún momento ver ese edificio con
35 muchísima más gente estudiando en el cantón, que toda la gente en el parque, porque yo paso por ahí,
36 vivo por ahí, así como veo que entran muchos, también veo muchos que se quedan en la puerta, ¿verdad?
37 o al frente y son como de edad que yo digo podrían estar estudiando y yo sé que no están estudiando en
38 horario normal de colegio. Entonces, captar toda esa gente que se está rezagando en los estudios,
39 ¿verdad? sería importantísimo para el cantón y como bien apuntó un compañero, hay gente que viene de
40 Ciudad Colón, Puriscal, a estudiar, o sea no solo gente de Escazú, hoy mucha gente que trabaja en Escazú
41 y no es del cantón, pero y pasan todo el día y noche aquí, vienen a las 7 de la mañana y se van a las 10

1 de la noche porque pasan todo el día aquí. Entonces, que bueno que también, contribuir para que estudien
2 verdad y sea más productivo el tiempo que tienen aquí. entonces, de mi parte, todo el apoyo. Yo creo
3 que el Concejo, todos apoyamos y quitarle las palabras al Ricardo, también declarar esto de importancia
4 para el cantón. Muchas gracias.

5
6 El Presidente Municipal: Don Ernesto.
7 El síndico Ernesto Álvarez: Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas tardes, compañeros,
8 regidores, señora Alcaldesa, miembros del CINDEA que nos acompañan esta tarde. Bienvenidos a todos
9 los que nos siguen, también por medio de las redes. Don Joan muchas gracias por la exposición. También
10 me llena mucho de alegría que ustedes vengan a presentar este tipo de proyectos. Me llenó mucho de
11 alegría desde el periodo pasado que también estuve por acá el tema de la compra del lote, es evidente
12 que el apoyo de los compañeros regidores va porque va y eso es muy positivo. Esto es algo que nos llena
13 también de mucha alegría. Definitivamente apoyar este tipo de proyectos no es solamente levantar un
14 edificio, porque lo que queremos hacer es crecer la educación y eso es para un bien común, un bien del
15 cantón, un bien de todas las personas que quieran prepararse, seguirse preparando o porque tal vez las
16 oportunidades en su momento no le dieron el chance, pero está el CINDEA que les abre las puertas.
17 Entonces, definitivamente, siempre pensando en esas oportunidades, agradecerles también. Yo creo que
18 Escazú es un cantón que se ha categorizado por querer ser ejemplo y esto es uno de los proyectos que
19 elevarían mucho esto, ¿verdad? Ahí están los métodos para hacerlo, toda la voluntad y trabajar en equipo
20 rápido para que esto sea hecho, pero muchas gracias por la presentación del día de hoy y obviamente
21 que también cuentan con el apoyo nuestro, por supuesto. Gracias, señor Presidente.

22
23 El Presidente Municipal: Doña Jessica, adelante, por favor.
24

25 La síndica Jessica López: Buenas noches. Me complace mucho que ustedes, yo sé que son empleados
26 públicos, que se les paga un salario, pero también es de felicitarlos, porque siempre son las mismas caras
27 que uno ve, ¿verdad? Y Don Johan siempre está, siempre se ha visto luchando por el CINDEA siempre,
28 de ir a un lado al otro, de moverse, eso es de reconocer también a los profesores también y por supuesto
29 a los estudiantes, ¿verdad?, que se hace todo esto por ellos. Es increíble cómo el MEP se lava las manos
30 porque esto es algo que le toca al MEP, no es que le toca a la Municipalidad, pero la Municipalidad, si
31 no fuera por la Municipalidad ninguna institución de Escazú estuviera como está, porque realmente el
32 MEP o sea, es un desorden total, esto no es de ahorita, de muchos años y como siempre ven a Escazú
33 como el que tiene plata y el que puede, pero no es justo que a Escazú siempre se le quite el apoyo.
34 Siempre tiene la Municipalidad tiene que estar sacando la cara por la educación de Escazú, en
35 infraestructura, en tecnología, en uno que otro proyecto siempre saca la cara porque el MEP siempre se
36 lava las manos y dice Escazú no. Entonces, ojalá que este proyecto se dé, éste y muchos otros proyectos,
37 no solo el CINDEA, sino para la educación, pero ahorita el CINDEA de verdad que sí lo amerita. Por
38 antiguo trabajo me tocó ver las dos instituciones en ese cambio, tanto la Venezuela como el CINDEA es
39 una amalgama un poco difícil de manejar, dos directores, dos personales, dos gentes de limpieza,
40 conserjes, que lo del mobiliario es una de pequeñas cosas de un montón de coordinación más, que
41 conlleva a dos instituciones como ahora lo decía Marcela. Ojalá que esto se pueda realizar en corto plazo

1 para que los muchachos del CINDEA y toda la población que llegue a estudiar ahí de verdad que ojalá
2 que lo sepan aprovechar verdad, también ojalá que lo puedan aprovechar y que sea una realidad apoyar
3 también lo que dice Ricardo que ojalá hoy ustedes se puedan ir con algo en concreto, por lo menos una
4 luz de lo que se puede llegar a hacer.

5
6 El Presidente Municipal: Doña Adriana.
7

8 La regidora Adriana Solís: Sí, es que se me olvidó decir algo. Respecto a lo que indica, bueno, indicó
9 Ricardo y doña Jessica del compromiso del MEP, el Concejo pasado, cuando se aprobó la compra y
10 todo, lógicamente había un compromiso del MEP. Lo que pasa es que dicen una cosa, pero después
11 dicen que no, o cambios de gobierno, quitan gente, ponen gente, entonces la cosa se pierde, pero y si
12 seguimos esperando que se pongan de acuerdo, sigue Escazú veinte años más, y seguimos sin colegio
13 técnico. No es lo ideal, el MEP debería invertir en Escazú, pero lamentablemente todos sabemos que no
14 lo hacen. Aquí una escuela quiere hacer un proyecto de un techado, acude a la Municipalidad, quieren
15 construir aulas nuevas acuden a la Municipalidad, no debiera ser, pero bueno, esta Municipalidad se ha
16 apuntado por los últimos periodos en apostar por la educación, o sea, si no le apostamos a la educación
17 que estamos haciendo aquí sentados, es lo mejor que podemos hacer, pero sí, o sea, coincido en lo que
18 dicen ellos, o sea, seguimos haciendo el trabajo del MEP como a otras instituciones, pero nos toca
19 hacerlo, porque si no lo hace la Municipalidad, seguimos, reitero, 15, 20, 30 años sin un colegio como
20 el CINDEA que abarque esta población que usted nos indicó. Entonces quería dejar eso claro, que el
21 compromiso existía, existió, pero lo que pasa es que después a la hora de la hora dicen que no. Entonces,
22 esa es la realidad de las instituciones de este país con relación a Escazú. Eso sería.

23
24 El Presidente Municipal: Bueno, yo en mi caso voy a tratar, el problema de hablar de último es que ya
25 todo mundo ha dicho muchas cosas, pero simplemente para aportar un poquito a la discusión. Bueno,
26 primeramente, a nivel personal y con mucho orgullo lo puedo decir, yo, la única razón por la que estoy
27 en esta silla es por la educación. Si no fuera por la educación y las oportunidades que uno ha tenido en
28 la vida, no estaría aquí sentado. Yo sabe que no soy el más popular del barrio, ni gané campeonatos de
29 mejengas en el parque, ni fue que llevo 25 años en política. Estoy aquí únicamente porque tuve la
30 oportunidad de educarme y hoy en día considero que la educación es la única opción que tiene este país,
31 para salir del estado de emergencia nacional en el que nos encontramos y en el que nos han sumido gran
32 parte de los últimos gobiernos. Así que, por supuesto, todo el apoyo, como siempre lo ha sido en temas
33 de educación. La segunda moción, no digo la primera porque la primera fue un tema muy circunstancial
34 de evitar una catástrofe aquí a nivel local, pero la segunda moción que yo presenté en esta
35 Administración fue para la creación del Instituto Municipal de Idiomas. No sé si ustedes están enterados
36 de ese proyecto, es un proyecto que muy poca gente, al día de hoy, no se ha logrado avanzar mucho,
37 pero, por ejemplo, qué interesante, ahora que usted comentaba, la posibilidad que podría dar el tener un
38 CINDEA, porque ahí yo visualizo, por ejemplo, un módulo, un satélite o ¿por qué no?, al rato, el centro,
39 verdad, para el Instituto Municipal de idiomas, porque, efectivamente, el inglés es importante, pero es
40 que ya estamos en otras cosas. Si aquí pudiéramos tener población que maneje a un nivel conversacional
41 2, 3 idiomas, aquí nos estarían cayendo las transnacionales ofreciendo trabajos. Así que, totalmente de

1 acuerdo, le comento esto para darle un contexto también, porque yo soy de formación técnica, no
2 política, de formación profesional, no política, así que si algo apoyo y en algo creo es en la educación,
3 definitivamente y por supuesto todo el apoyo, todo el apoyo como siempre ha sido para impulsar
4 proyectos educativos y estoy más bien totalmente de acuerdo con usted es una inversión, es la inversión
5 que puede hacer Escazú y bueno, aquí el tema, evidentemente, basta, no vamos a redundar, el apoyo es
6 total, por supuesto, cualquier moción que se quiera proponer ahora de corte político, de corte de apoyo,
7 la vamos a respaldar. A mí sí me interesa más entrar en la minucia, ¿verdad?, de ¿cómo vamos a hacer
8 esto? A mí me hubiera encantado tener hoy aquí al gerente financiero para poder hacerle preguntas de
9 Superávit. Me hubiera gustado también que don Cristian nos hubiera podido acompañar para poder tener
10 claridad sobre el tema del desarrollo del proyecto de la parte constructiva, porque hoy estamos muy
11 emocionados, pero bueno, al final, aquí lo importante más allá de la emoción y el apoyo, que yo creo
12 que no se discute, es el ¿cómo lo vamos a hacer? Entonces, ojalá en las próximas semanas podamos
13 darle seguimiento a este tema ya con mociones un poco más aterrizadas en cuanto a la realidad del
14 proyecto, que es lo que realmente aquí se necesita saber, poder saber si podemos comprometer ese
15 superávit. A mi entender yo creo que sí hay posibilidades, incluso ahora estábamos viendo un tema de
16 una compra de un terreno de casi setecientos millones. Entonces, perfectamente parece que aquí hay
17 recursos suficientes, pero eso sí es importante tal vez conversarlo más con la parte Administrativa
18 próximamente y, por supuesto, desde aquí le vamos a dar seguimiento para garantizar que esto se pueda
19 materializar en una realidad el próximo año porque al final lo que se necesita es eso, trabajo en equipo,
20 avanzar con paso firme y tener claro que se puede hacer y eso solamente viendo el tema contable y el
21 tema financiero y los compromisos adquiridos y lo proyectado para el próximo año es que podamos
22 darles esa certeza, entonces, bueno aquí lo importante es trabajar porque hoy es muy bonito todo, pero
23 aquí lo importante seguir trabajando semana a semana para que esto se haga una realidad. A mí me queda
24 un par de dudas nada más. Tal vez, licenciado, usted me las pueda aclarar. Nada más para estar claros.
25 Asumiendo que la Municipalidad pueda asumir el compromiso presupuestario, ya sabemos, nosotros
26 tenemos una contratación por demanda para diseño de planos, diseño de proyectos, eso no sería ningún
27 problema, pero un poco en la línea de los compañeros, digamos, suponiendo que aquí nos ponemos de
28 acuerdo, entiendo que habría que probablemente promover un convenio, se hacen los planos, se hace el
29 diseño, se asume el compromiso, ¿qué tan claro está? y eso me gustaría saber si usted ha podido
30 conversar con la autoridades del MEP, particularmente la DIE, entendería yo que sería la responsable,
31 ¿qué tan seguro, qué tan firme es la posibilidad de que efectivamente nosotros hagamos el trabajo,
32 hagamos la presupuestación, y no vaya a haber ninguna situación. Entiendo que eso sería un
33 compromiso. No sé si eso es algo que usted ya ha podido avanzar para asegurarse que no pase ninguna
34 situación, ¿verdad? Eso sería como un tema que me gustaría ver si usted podría profundizar un poco.
35 Eso por la tranquilidad, de que vamos a avanzar sobre pasos firmes y por otro lado, de sumarme también
36 al comentario de los compañeros, esperemos que el próximo gobierno sea el que sea, sea un gobierno
37 que dé definitivamente la marcha atrás en lo que ha sido el deterioro progresivo de la educación en este
38 país. El otro día había una persona que sabe mucho de esto, explicar cómo en los últimos 8, 9 años, cada
39 año, menos recursos se le da a la educación. Un país que le da cada vez menos recursos a la educación
40 es un país que se está autocondenando al subdesarrollo. Así que, en ese sentido, esperemos que también
41 desde el Ministerio de Educación, desde el próximo gobierno, haya un cambio de visión total en este

1 sentido. Y, por supuesto, vamos a estar presionando también a las autoridades que llegue ese momento,
2 pero en estos momentos, tal vez, explicar ese contexto, por lo menos de aquí a mayo, que podríamos
3 pensar en el próximo año, cómo va este tema, qué es lo que ustedes han hablado con la DIE, partiendo
4 que aquí se den los compromisos y cómo se haría esa gestión para asegurar que no vaya a haber ningún
5 contratiempo y que no hagamos todas las gestiones y después se nos digan: “no, un ingeniero dice que
6 los planos no sirven, que hay que botar todo a la basura”, porque, perdón, es que esto ha pasado. Entonces
7 yo creo que aquí todos queremos seriedad y firmeza a la hora de poder avanzar. Entonces, nada más si
8 me aclara eso, y por último, igual, reiterar el compromiso total, no solo hoy, sino a lo largo de las
9 próximas semanas, meses, años, para lograr que este proyecto tan importante para la comunidad se logre
10 realizar y, por supuesto, siempre todo el apoyo en ese sentido.

11
12 El señor Johan Mora: Les voy a hablar con toda propiedad. Tengo entre el primero de marzo del 2018
13 en la institución y la primera visita que hice acá fue en junio del 2018. Desde entonces se ha dado
14 seguimiento, hemos tenido alrededor de diecisiete reuniones en Asamblea Legislativa cuando fue en el
15 gobierno pasado que se nos comprometió que nos iban a ayudar. Nos dijeron que sí, que todo, se hicieron
16 los planos, aquí la Municipalidad hizo, incluso hubo una donación de una propuesta de plano. Cuando
17 ya estábamos en el momento, en abril de este año nos dijeron, no podemos, o sea, no hay recurso y
18 podría ser que para el 2028 los tomemos en cuenta, así de real, o sea, esa es la realidad que tenemos.
19 Desde esa perspectiva, bueno, fue un balde de agua fría porque he sido profesor, la he luchado porque
20 el CINDEA tenga sus instalaciones y todos los que han estado presentes en sus reuniones que hoy dije
21 que hoy es mi quinta visita por acá, pero no voy a aflojar hasta que se dé este proyecto porque es de
22 necesidad. En abril ingreso a la dirección y casualmente dos días después me dicen exactamente esa
23 respuesta que no hay donde, que por una cosa que por la otra, diversas razones. En la tercera semana de
24 septiembre tuve la oportunidad de ir con el director regional don Giovanni a visitar directamente,
25 tuvimos una cita en la DIE. La DIE, la persona que nos recibe, que es ahora el que está encargado de
26 todo lo que es infraestructura, dice, bueno, no sé cómo se comprometieron en su momento si no tenemos
27 las posibilidades de nada, o sea, para muestra un botón, prácticamente cuando se presentó el proyecto
28 pasado, el presupuesto que costaba el colegio, superaba el presupuesto nacional, o sea, lo que tenían
29 ellos para arreglar aulas en todo el país. Eso fue lo que nos dijeron como respuesta, pero se siguió
30 luchando, se siguió presentando la documentación, bueno, para un lado, para el otro. Después que era
31 que el terreno no estaba para el Ministerio de Educación, que entonces no se podía hacer nada, se hizo
32 el trámite para el Ministerio de Educación. Casualmente fue en pandemia cuando se hizo toda esa
33 tramitología en pandemia que era, bueno ustedes saben que no se podía trasladar por ninguna parte,
34 había que venir a San José, yo me trasladada desde Los Santos hasta aquí, en algunos momentos infligiendo
35 todas las situaciones que ustedes ya tienen claro, para venir a buscar las opciones. El gobierno local se
36 ha comprometido al 100% y en esta última reunión nos dijeron bueno y voy a ser transparente más menos
37 palabras la que me dijeron fue toque la puerta y la puerta son ustedes, la Municipalidad y nosotros los
38 apoyamos. Nada más lo único que hay que hacer es, porque vea se les dijo, se dio el plano, se dio el
39 croquis, se dieron los presupuestos, se compró el terreno y al final nos dijeron, no hay posibilidades.
40 Entonces, en conexión a todo esto, si hay un claro apoyo, un apoyo genuino en donde nos dijeron no,
41 directamente la persona que ahorita está en la DIE, pues obviamente cómo desaprovechar una

1 oportunidad de que la Municipalidad de Escazú nos apoye, o sea, nos apoye o hagan la infraestructura,
2 o sea, es prácticamente innegable, pero en su momento nos dijeron una cosa y en el último minuto, de
3 hecho que si no menos me equivoco, estuvo el arquitecto Boraschi, estuvo presente en la reunión si no
4 menos me equivoco estuvo don Orlando y fue cuando nos dieron la respuesta de un no hay posibilidades
5 algunas, no hay posibilidades, quedan fuera de los proyectos que eran para el presupuesto de 2025-2026,
6 nos dijeron tal vez, tal vez a futuro, pero ahorita no. Entonces, si he estado en reunión, ellos de hecho
7 están a la espera de la respuesta de que lo que pudiéramos lograr acá es que, bueno, quiero agradecer
8 directamente el apoyo y el señalamiento que hacía la señorita con respecto a la población de madres,
9 que eso ahorita lo que queremos son las aulas, mi frase es la siguiente, “tener casa propia para poder
10 arrancar”, pero si nosotros pudiéramos tener un espacio donde existiera una guardería, es una cantidad
11 grande de madres que se verían beneficiadas, pero si hay un apoyo genuino y estuve frente a la persona
12 y él nos dijo vaya toque la puerta y nosotros vamos a apoyarlo desde la parte técnica digamos
13 presupuestariamente di no, esa es la realidad.

14
15 El Presidente Municipal: con que, como decía un cantante ya fallecido: “con que no nos jodian es
16 suficiente”. Ya con eso es más que suficiente. Vamos a darle la palabra don Andrés y después vamos a
17 promover, compañeros, una moción de orden para solicitar un receso de 10 minutos, poder ver el
18 contenido de la propuesta de moción que se ha venido formulando en el transcurso de la sesión para
19 eventualmente poder tomar el apartado de mociones, poder conocerla y muy probablemente aprobarla,
20 dando ese voto de apoyo que es lo que se ha venido a pedir precisamente el día de hoy. Don Andrés,
21 adelante, por favor.

22
23 El síndico Andrés Agüero: Bueno, vamos a ver, no, no, más bien yo en esa línea, a veces el orden de las
24 cosas no altera el resultado, es la voluntad y no, no, en esa línea que todos han expresado, yo considero
25 que hoy por más que no sea la parte técnica se puede instar un acuerdo, con todo respeto, ustedes
26 obviamente, para poder instar a pedir un informe no más pronto para ver la posibilidad presupuestaria.
27 Eso era, pura vida.

28
29 El Presidente Municipal: Ah, bueno, perfecto. Entonces, en esa línea, compañeros, por favor, habilitar
30 la votación para poder votar un receso de 10 minutos para poder entre nosotros ver la propuesta de
31 moción y eventualmente tomar decisiones al respecto. Gracias.

32
33 El Presidente Municipal somete a votación un receso de diez minutos. Se aprueba por unanimidad (Siete
34 votos).

35
36 Al ser las dieciocho horas con diecisiete minutos comienza el receso de la sesión extraordinaria.

37
38 Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos termina el receso y se reanuda la sesión extraordinaria.

39
40 El Presidente Municipal: Compañeros y público presente, volvemos al orden de la sesión. Hemos podido
41 conocer la propuesta de moción. Por lo tanto, una vez que ha acabado la ronda de preguntas y la

1 presentación, según lo dispuesto en el artículo tercero, el orden del día modificado, proponemos una
2 moción de orden en este momento para regresar al apartado segundo, el artículo segundo de mociones y
3 poder conocer la moción que se va a estar presentando apoyada por todos los integrantes del Concejo
4 Municipal.

5
6 El Presidente Municipal somete a votación para modificar el orden del día y volver al artículo de
7 mociones. Se aprueba por unanimidad (Siete votos).

8
9 **Se continua con el artículo segundo de mociones.**

10
11 El Presidente Municipal: Ahora sí vamos a dar lectura a la moción propuesta que ha sido elaborada a
12 partir de lo discutido esta tarde y noche para lo que sería el apoyo al proyecto de construcción del edificio
13 del CINDEA. Le damos la palabra a don Ricardo para la lectura de la moción. Compañeros, no obstante,
14 ya sabemos de qué trata la moción, votar por un tema de orden la dispensa al trámite de presentación, si
15 son tan amables.

16
17 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de presentación. Se aprueba por
18 unanimidad (Siete votos).

19
20 El Presidente Municipal: Don Ricardo adelante por favor.

21
22 El regidor Ricardo López: Como lo indicó don Mario, es una propuesta de moción presentada por el
23 Concejo Municipal en Pleno y apoyada por los Concejos de Distrito del Cantón.

24
25 **Inciso 2. Moción presentada por el Concejo Municipal en pleno, orientada en declarar de interés
26 cantonal del proyecto de construcción del edificio del CINDEA Escazú.**

27
28 “PRESENTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO Y APOYADA POR LOS CONCEJOS
29 DE DISTRITO DEL CANTÓN

30
31 **MOCIÓN DECLARATORIA DE INTERÉS CANTONAL DEL PROYECTO DE
32 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CINDEA EN ESCAZÚ**

33
34 **CONSIDERANDO:**

- 35
36 1. Que la educación constituye un derecho fundamental y un eje estratégico para el
37 desarrollo humano, social y económico del cantón de Escazú, y que los gobiernos locales,
38 en coordinación con las instituciones del Estado, están llamados a generar condiciones
39 que fortalezcan el acceso efectivo a una educación inclusiva y de calidad.
- 40
41 2. Que el **Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA) Escazú** desempeña una

función social de alto impacto al brindar oportunidades educativas a personas jóvenes y adultas que requieren concluir o retomar sus estudios, contribuyendo de manera directa a la inclusión social, la empleabilidad y la reducción de brechas educativas en el cantón.

3. Que las condiciones actuales de infraestructura en las que opera el CINDEA Escazú resultan limitadas para atender adecuadamente la demanda educativa existente, así como para garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para la comunidad estudiantil, el personal docente y administrativo.
4. Que la **Municipalidad de Escazú**, en una clara muestra de compromiso con la educación pública y el desarrollo social del cantón, **adquirió y donó formalmente al Ministerio de Educación Pública (MEP) el terreno destinado a la construcción del edificio del CINDEA Escazú**, sentando así una base concreta y tangible para la ejecución de este proyecto.
5. Que la construcción de un **edificio propio y adecuado para el CINDEA Escazú** representa una inversión de alto valor social, alineada con los principios de equidad, inclusión y desarrollo humano sostenible, y constituye una acción estratégica en favor de la educación y el bienestar de la población escazuceña.
6. Que el artículo 4 del Código Municipal faculta a las municipalidades para promover el desarrollo integral del cantón y apoyar iniciativas de interés cantonal que incidan positivamente en la calidad de vida de sus habitantes.
7. Que, en virtud del avance ya realizado mediante la donación del terreno al MEP, resulta oportuno y necesario declarar de **interés cantonal** el proyecto de construcción del edificio del CINDEA Escazú, a fin de priorizar su atención institucional y fortalecer las gestiones administrativas y financieras que permitan su materialización.
8. Que corresponde a la Administración Municipal, en coordinación con la **Gerencia Financiera**, realizar los estudios técnicos y financieros necesarios, así como para valorar los ajustes presupuestarios pertinentes, con el objetivo de **destinar recursos económicos en el ejercicio presupuestario del año 2026** que permitan apoyar la consecución de este proyecto.

POR TANTO,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZÚ ACUERDA: Tomando como base de antecedentes el acuerdo AC-204-2019, AC-373-2019, AC-173-2020, AC-327-2023, AC-328-2023, el Concejo Municipal acuerda:

- 1 1. Declarar de interés cantonal el proyecto de construcción del edificio del Centro Integrado
2 de Educación de Adultos (CINDEA) Escazú, por su relevancia social, educativa y
3 comunitaria para el cantón.
- 4 2. Solicitar al señor Alcalde Municipal que, en el marco de sus competencias, coordine con
5 la Gerencia Financiera Municipal y las dependencias técnicas correspondientes, la
6 elaboración en un plazo máximo de 6 meses, los estudios financieros, presupuestarios y de
7 viabilidad necesarios, así como la valoración de los ajustes financieros que resulten
8 pertinentes, con la finalidad de destinar recursos económicos del presupuesto municipal del
9 año 2026 mediante modificaciones presupuestarias para la consecución de este proyecto.
- 10 3. Instar a la Administración Municipal a informar oportunamente al Concejo Municipal sobre
11 los resultados de dichos estudios, las alternativas de financiamiento identificadas y los
12 posibles escenarios para el desarrollo y ejecución del proyecto, en coordinación con el
13 Ministerio de Educación Pública.
- 14 4. Comunicar el presente acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Gerencia Financiera, al
15 Ministerio de Educación Pública y a las instancias administrativas que correspondan, para
16 lo que en derecho y gestión administrativa proceda”. Esa sería la propuesta, compañeros.

17
18 El Presidente Municipal: Excelente, muchísimo. No sé si, tal vez, nada más agregar a las autoridades del
19 CINDEA, porque creo que eso no se mencionó en el último punto. ¿Y a la dirección del CINDEA?

20
21 El regidor Ricardo López: Sí, gracias, buen aporte, don Mario. Sí, ahí sería en el punto 4, señora Priscila,
22 para efecto del acuerdo. Sí, notificar el acuerdo, reitero, “*a la alcaldía municipal, a la gerencia
23 financiera, a la dirección del CINDEA Escazú, al Ministerio de Educación Pública y a las instancias
24 administrativas que correspondan para lo que en Derecho y Gestión Administrativa proceda*”.

25
26 El Presidente Municipal: Perfecto, excelente. Bueno, esta sería la propuesta de acuerdo. Sin más
27 discusión, la sometemos a dispensa de trámite de comisión.

28
29 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada.
30 Se aprueba por unanimidad (siete votos).

31
32 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
33 unanimidad (siete votos).

34
35 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se
36 aprueba por unanimidad (siete votos).

37
38 **ACUERDO AC-535-2025 “SE ACUERDA:** Tomando como base de antecedentes el acuerdo AC-
39 204-2019, AC-373-2019, AC-173-2020, AC-327-2023, AC-328-2023, el Concejo Municipal acuerda:

- 40 1. Declarar de interés cantonal el proyecto de construcción del edificio del Centro Integrado

de Educación de Adultos (CINDEA) Escazú, por su relevancia social, educativa y comunitaria para el cantón.

- 2. Solicitar al señor Alcalde Municipal que, en el marco de sus competencias, coordine con la Gerencia Financiera Municipal y las dependencias técnicas correspondientes, la elaboración en un plazo máximo de 6 meses, los estudios financieros, presupuestarios y de viabilidad necesarios, así como la valoración de los ajustes financieros que resulten pertinentes, con la finalidad de destinar recursos económicos del presupuesto municipal del año 2026 mediante modificaciones presupuestarias para la consecución de este proyecto.**
 - 3. Instar a la Administración Municipal a informar oportunamente al Concejo Municipal sobre los resultados de dichos estudios, las alternativas de financiamiento identificadas y los posibles escenarios para el desarrollo y ejecución del proyecto, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública.**
 - 4. Comunicar el presente acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Gerencia Financiera, a la Dirección del CINDEA Escazú, al Ministerio de Educación Pública y a las instancias administrativas que correspondan, para lo que en derecho y gestión administrativa proceda.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Presidente Municipal: Muchísimas gracias compañeros y felicitaciones a la dirección del CINDEA, a los representantes del CINDEA y estudiantes del CINDEA, que ahora sí podemos decir que arranca el proyecto de construcción del nuevo edificio del CINDEA. Felicitaciones. Y felicitaciones a Escazú, porque con esto gana Escazú. Todos ganamos. Y ahora sí bien, si no hay más comentarios, preguntas, etcétera, y al ser las 6:30 de la noche damos por finalizada la presente sesión. Muy buenas noches a todos.

*Mario Arce Guillén
Presidente Municipal*

*Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal*

37 *Hecho por: agmr*